

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL COMPLEJO DEL I.E.S. PIRÁMIDE (HUESCA)

El miércoles 15 de Junio de 2022 se envió vía email certificado la invitación a la contratación de obras contenidas en el proyecto constructivo de suministro de agua potable al complejo del I.E.S. Pirámide (Huesca) a las siguientes empresas: Cosehisa Constructora S.L., Obras y Servicios Públicos S.A., Hyrasa S.L., Hidroman S.L., Grupo Sorigue, Domec S.L., Lasaosa S.L.

El plazo de recepción de ofertas se fijó en el 26 de junio de 2022 a las 23.59h. Dentro del plazo se han recibido 4 ofertas: Obras y Servicios Públicos S.A., Hidroman S.L., Lasaosa S.L., UTE Paobal – Vialex S.L.

### Valoración

Las ofertas presentadas cumplen con la solvencia técnica, económica y financiera exigida acreditan haber desarrollado trabajos en obras similares.

Los criterios a valorar y su puntuación que se enviaron en la invitación son los siguientes:

- **Mejor precio:** 70 puntos. Se concederán 70 puntos a la mejor oferta económica, el resto se puntuará proporcionalmente según la siguiente fórmula:  $P = 70 \times (MO / OL)$  P = Puntos obtenidos, OL = Oferta Licitador, MO = Mejor Oferta
- **Cumplimiento Normativo:** Se otorgarán 5 puntos si la contratista cuenta con Programa de Compliance y se han podido comprobar los procedimientos y políticas implantados y con 0 puntos a aquella que no aporte documentación en dicho sentido.
- **Aumento del Plazo de garantía.** El plazo de garantía legal, con obligación de conservación y mantenimiento de la obra será de 1 año contado a partir de la recepción de la obra por la Dirección de Obra. Se adjudicarán 5 puntos a la oferta que amplíe tal plazo hasta 1 año adicional, valorándose el resto de supuestos con respecto al anterior, por enteros, mediante una regla de tres simple directa.
- **Compromiso de ejecución de las obras,** incluyendo todos los aspectos recogidos en las prescripciones de carácter general y condiciones particulares incluidas en el Oficio del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 16 de marzo de 2022, con referencia EXPLOTACIÓN HU-2022085, sin incremento alguno del precio máximo recogido en el presupuesto del Proyecto Constructivo. Se adjudicarán 10 puntos al licitador que aporte el mencionado compromiso y 0 puntos en caso de no aportarlo.
- **Forma y planificación del trabajo.** Se valorará con un mínimo de cero (0) puntos y un máximo de diez (10) puntos.

CRITERIOS DE VALORACION	PUNTOS	LICITADORES			
		OSEPSA	HIDROMAN	LASAOSA	PAOBAL-VIALEX
Oferta económica	0-70	70,00	59,68	59,94	60,80
Cumplimiento Normativo	0-5	5	0	5	5
Aumento Plazo de garantía	0-5	5	0	5	5
Compr. Ejecución de las Obras	0-10	10	0	0	10
Forma y Planif. Del trabajo	0-10	5,25	0	0	9,50
<b>TOTAL</b>		<b>95,25</b>	<b>59,68</b>	<b>69,94</b>	<b>90,30</b>

### Propuesta de contratación

Se propone la contratación de Obras y Servicios Públicos S.A. para las obras contenidas en el proyecto constructivo de suministro de agua potable al complejo del I.E.S. Pirámide (Huesca).

En Huesca en la fecha de la firma electrónica

**D. José Antonio Martín Otín. Presidente de la Fundación Alcoraz.**

**D. Javier Cruz León. Director General de la Fundación Alcoraz.**

